

INFORME DE GERENTE

Dr. Hernán Cornejo Coello REPRESENTANTE LEGAL de PREDIOS Y EXPLOTACIONES MARITIMAS PREXAMAR C.A. "En Liquidación" a los señores accionistas de la Cia.

En mi calidad de Gerente y cumpliendo con los estatutos de la compañía tengo a bien informar a ustedes sobre mi gestión administrativa del periodo 2016 de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

La compañía en el año 2016 está en proceso de liquidación y generó ventas hasta el 15 de Abril del 2016, posterior a esta fecha, se incurrió únicamente en gastos administrativos.

Los activos están constituidos por Propiedades Planta y Equipo, que representan el 99.72% del total de Activos.

Los Pasivos totales ascienden a US \$ 1.229.526,50, los cuales corresponden principalmente a: Proveedores y cuentas por pagar que representan el 37% del total de Pasivos, con US \$ 447.073,28 (incluye liquidación de haberes a ex - empleados, anticipos de clientes y otros proveedores de bienes y servicios). El 8% de Pasivos está compuesto por una obligación a la institución financiera Banco del Austro por US \$ 87.700,75; y finalmente está la cuenta préstamos accionistas que asciende a US \$ 670.230,59 y representa el 55% del total de pasivos.

El Patrimonio asciende a US \$ 820.409,02 y está constituido principalmente por resultados acumulados de años anteriores por US \$ 853.679,15.

La pérdida del ejercicio del 2016 es por US \$ 45.535,65 se originó principalmente debido a que la compañía tuvo operaciones por venta de camarón sólo hasta el 15 de Abril del 2016. Y posteriormente a ello se generaron gastos por servicios básicos, impuestos y contribución solidaria los cuales fueron asumidos por los socios, adicionalmente la pérdida total resulta de la pérdida del ejercicio US \$ 21.270,27, más anticipo determinado mínimo por US \$ 24.265,38.

En calidad de gerente he realizado todo lo posible para dar cumplimiento a las disposiciones emanadas por el directorio y junta general de socios durante el periodo de vida administrativa y financiera de la empresa.

Desde que la administración de la empresa ha estado bajo mi responsabilidad no he tenido ningún problema de tipo legal ni laboral, sin embargo, es necesario poner de manifiesto que a partir del año siguiente se continuará cumpliendo con todas las disposiciones legales de orden tributario y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Dr. Hernán Cornejo Coello
GERENTE GENERAL